



#### **REGLAMENTO**

# VI LENTISCO TRAIL Y CROSS ALGAIDA

#### **ARTÍCULO 1**

La Asociación Deportiva Guadalquivir, junto con el Patronato Municipal de Deportes de Sanlúcar de Barrameda, organizará el VI Lentisco Trail y Cross Algaida, que se celebrará el domingo 28 de enero de 2018. La prueba tiene un recorrido de aproximadamente 21 kms (Lentisco Trail) y 12 kms (Cross Algaida). Las inscripciones están limitadas a 300 participantes.

## **ARTÍCULO 2**

La salida del Cross Algaida se dará a las 10:00 horas y a las 10:15 horas la salida del Lentisco Trail.

La salida se dará desde el área recreativa que se encuentra aproximadamente a 700 metros de la entrada al pinar de La Algaida por la Colonia de Monte Algaida. Hay que coger el camino central del pinar y mantenernos en él hasta encontrar la primera desviación a la derecha. No hay pérdida porque el cruce está señalizado y porque es el único cruce a la derecha que encontraremos en todo el pinar. Aparcar es sencillo, lo normal es dejar el coche a ambos lados del ancho camino de tierra.

El tiempo máximo para completar la prueba es de 2 horas y 30 minutos, por lo que la meta se cerrará a las 12:45 horas.

El "corredor escoba" de la prueba, así como los responsables de cada punto de control, también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconsejase.

El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

## **ARTÍCULO 3**

Habrá servicios sanitarios en la zona de meta.

Podrán participar atletas de cualquier nacionalidad, federados o no, siempre que hayan cumplidos 18 años el día de la prueba.

## **ARTÍCULO 4**

La inscripción en la carrera se realizará a través del enlace habilitado en la página <a href="https://www.adguadalquivir.com">www.adguadalquivir.com</a>

Con la cuota de inscripción cada corredor tendrá derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, servicios de ambulancia, cronometraje,





avituallamiento en carrera y en meta, camiseta técnica conmemorativa de la prueba, y todos los obsequios que la organización obtenga mediante la colaboración de patrocinadores y otros medios.

El Cross tendrá un avituallamiento aproximadamente a la mitad de la prueba y otro en meta.

## El Trail tendrá dos avituallamientos a lo largo de la prueba y otro en meta.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de este Reglamento, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye al final como Anexo 1.

No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.

Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba.

### **ARTÍCULO 5**

- Los precios de la inscripción será: 16 euros (Lentisco Trail) y 10 euros (Cross Algaida).
- Las parejas: 32 euros (Lentisco Trail) y 20 euros (Cross Algaida).
- Los **socios de la A.D. Guadalquivir** tendrán un precio especial: 13 euros (Lentisco Trail) y 7 euros (Cross Algaida).

Las inscripciones se cerrarán el VIERNES 26 de ENERO a las 14 horas.

### **ARTÍCULO 6**

Las categorías se crean con la edad del participante a 31-12-2018

## Categorías:

- Máster 20 masculino/femenino Nacidos entre 1989 y 1998
- Máster 30 masculino/femenino Nacidos entre 1979 y 1988
- Máster 40 masculino/femenino Nacidos entre 1969 y 1978
- Máster 50 masculino/femenino Nacidos entre 1959 y 1968
- Máster 60 masculino/femenino Nacidos entre 1958 y anteriores
- Pareja masculina
- Pareja femenina
- Pareja mixta

En la categoría de parejas, los dos componentes realizarán el tramo completo de la prueba teniendo que ir juntos durante todo el recorrido y llegada a meta, no pudiendo distanciarse más de 5 metros.

Los inscritos en la categoría parejas NO optan a premio de ganador/a absoluto de la general, y tampoco al ganador/a local.





#### Trofeos:

- TROFEO al ganador absoluto de la prueba masculino y femenino.
- TROFEO a los ganadores locales de la prueba masculino y femenino.
- TROFEOS al 1º, 2º y 3º clasificado de cada categoría masculino y femenino y, parejas masculina, femenina y mixta.
- · Los premios NO son acumulables.
- CAMISETA TÉCNICA CONMEMORATIVA a todos los participantes de la prueba absoluta en el momento de la retirada del dorsal.

No existirán premios en metálico.

Las clasificaciones se podrán consultar en www.adguadalquivir.com.

#### **ARTÍCULO 7**

Los dorsales se recogerán el día de la prueba, en la línea de salida, desde las 8:15 h. hasta las 9:30 h. Para retirar el dorsal, los atletas tendrán que presentar el DNI, pasaporte u otro documento que acredite su identidad.

Aquella persona que recoja algún dorsal de otro compañero deberá llevar autorización expresa del participante y fotocopia del DNI.

#### **ARTÍCULO 8**

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado apropiados para la misma. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

## **ARTÍCULO 9**

El recorrido estará debidamente señalizado. El recorrido de ambas pruebas discurrirá por senderos de arena y albero que recorre el interior del pinar. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

## **ARTÍCULO 10**

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

## **ARTÍCULO 11**

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.





- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Arrojar cualquier basura. El recorrido transcurre por un Parque Natural y entorno de Doñana.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario o juez de la prueba.
- Doping.

## **ARTÍCULO 12**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea autorizado. Ni podrá ser acompañado por vehículos, personas ajenas a la carrera, ni animal.

## **ARTÍCULO 13**

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por actuar con imprudencia o negligencia mediante el seguro establecido. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, (por lo que se aconseja un reconocimiento medico que valore su estado físico para realizar la prueba) eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

## **ARTÍCULO 14**

Protección de datos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos así como de usuarios de instalaciones deportivas.

La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría.

Mediante su inscripción en la prueba deportiva, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.





#### **ANEXO 1: DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- 1. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento del VI Lentisco Trail y Cross Algaida.
- 2. Que me encuentro en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado para participar voluntariamente en la prueba.
- 3. Que no padezco enfermedad o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.
- 4. Que si padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud por participar en la prueba lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables de la carrera.
- 5. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación en esta actividad deportiva, tales como: caída, colisión (con vehículos, participantes, espectadores, etc.), condiciones climáticas extremas, estado de los viales, carreteras y tráfico (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo).
- 6. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la prueba (jueces, médicos, ATS, miembros de la Organización) adopte sobre mi habilidad para completar la carrera con seguridad y sin riesgo para la salud.
- 7. Autorizo a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación en esta prueba sin derecho a ningún tipo de contraprestación.